

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

PARIS	18 de julio	NEW YORK	16 de julio
BATON ROUGE	18 de julio	BALTIMORE	16 de julio
PORTLAND	18 de julio	PORTLAND	16 de julio
PARIS	18 de julio	HABANA	16 de julio
HABANA	18 de julio	VALPARAISO	16 de julio
VALPARAISO	18 de julio	RIO JANEIRO	16 de julio
RIO JANEIRO	18 de julio	BUENOS AIRES	16 de julio
BUENOS AIRES	18 de julio		

La sesión se levantó a las 12 y media habiendo empezado a las 10 y media.

CORRIENTES Y ENTRE RÍOS

Nos escriben con fecha 30 de Junio de Uruguay, lo siguiente: "Inmediatamente que se supo en esta provincia la escandalosa venta de la escudaría, se dictaron las órdenes convenientes, para que así intencionados los demagogos de Buenos-Ayres, perturbar el orden y la paz de la que goza esta provincia; fuesen escarmentados segunda vez, y como merecen los enemigos de la tranquilidad de los pueblos. Eso hecho inmundito consumado en presencia del mundo entero; lejos de desanimar a los habitantes de esta patria; en la defensa de la noble causa que sostienen, han producido la mayor indignación y el deseo ardiente de estorbar a los malvados.

El suceso de las Corrientes como anunció a Vd. habiendo terminado por un arreglo entre el Gobernador Pujol y el General Cáceres. La siguiente proclama del Sr. Pujol, era la mejor prueba de esa feliz terminación.

EL GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE LA PROVINCIA.

Compañeritos: Los Ayres, habéis presenciado la historia de los últimos un ejemplo singular del buen sentido y el juicio que es característico de Divididos en dos campos de batalla, para que las calamidades de la guerra, fueran el único medio de transición posible entre vosotros pero habiáis sufrido demasiado sustragos para que dejéis de hacer, el sacrificio de un poco de vuestro amor propio y de vanidad en cambio de la armonía y de la paz pública. Algunos instantes de sólida reflexión bastarían para sepultar en un abrazo sincero de heróicos, los desacuerdos, las rivalidades, los resentimientos y las malas intenciones. El General Cáceres ha sido el primero en dar este testimonio público de abnegación, y todos los demás Jefes de la Provincia le dieron de grandeza de alma y de generosidad, cubriendo así con un velo de perpetuo olvido los estragos pasados. Ante la autoridad legítima, ante Jefe supremo, necesidad de la paz y del orden todo se ha depositado: todos los empleos, emulaciones y en fin, hasta el noble orgullo militar, fundado en justificados títulos de gloriosos antecesores, olvídense. Soldados de la Provincia: Ajenos, como que evancagamos, al presentar al mundo los ricos, despojos, del triunfo, pacífico, buscaban de obtener en nuestra tierra, la humanidad, la inteligencia y la civilización. Después de años de desastres, estorces de estragos, físicos y morales habían trastornado, profundamente nuestra sociedad, legándonos entre la adquisición de muchos bienes, malos, habíamos perniciosa, tradiciones, y en la aniquilación, el sagrado principio de subordinación, homenaje a la autoridad, legítima, nos quedamos de los poderes del hecho, un resto no más.

Hoy aquí, Jefe de la Provincia, el esplendido triunfo de la razón, de la justicia. En la hora de la legalidad y del orden, y que habéis concurrido con vuestro desprendimiento a rehabilitar el poder constitucional, robustecer y encañelir la acción del Ejejevo, como que el estulto del país había errurado: hoy mas, será fuerte, digna y eficiente, potente indefinidamente con vuestra cooperación; con vuestro sosten y simpatías. En tanto que mi, seamos permitido repetiros nuevamente el primer leal del mi gobierno, proreitorio que el se, no cesará de trabajar, en armonía y con constancia por el bienestar y en gloria de nuestra provincia, como por la Organización Nacional, como por la paz pública, sin resquebrajar el tamaño de los obstáculos, sin resquebrajar de los embarras. Así os lo prometemos, así lo cumpliremos, como compañeros de guerra, así lo cumpliremos, como compañeros de paz.

Pero he, recibido, cartas fecha de ayer, deparato, al Sr. Pujol, al algunos departamentos amigos del general, Cáceres, han vuelto a reunir, este, general, se han marchado para el exterior, de modo que tenemos que seguir, nuevamente, incendiando, pesas de guerra, lo que ajita la Provincia, na, nosotros nos preparamos para, la julio, constitución que tendrá lugar, el 9 de mayo, como lo dispone S. E. el Excmo. Sr. rector Provisorio, de la Confederación que la misma, institución, de Coe, ni suces, ninguno, episodio, nos interrumda, ni propósitos. No sé si, nos preparativos

[illegible][illegible]

